



LA EDUCACIÓN CARCELARIA. Un argumento válido en la rehabilitación

González Salas, A.E. (2010). Fondo Editorial Ipasme. Caracas, Venezuela.
ISBN IF65120083701348

La educación carcelaria. Un argumento válido en la rehabilitación es un libro dividido en once capítulos donde el autor argumenta de manera significativa una experiencia crítico-científica en la que se

plantea la posibilidad educativa formal en sus planteamientos teóricos y no formal en su práctica investigativa, apoyada en una didáctica andragógica orientada, no solo a la alfabetización, sino también a los aspectos recreativos, corporales y emocionales de las personas adultas que se encuentran internas, hombres que de manera voluntaria asumieron participar fijando posturas realistas, reflexivas y colaborativas en un marco donde la horizontalidad y el respeto fueron las principales premisas para ejecutar esta iniciativa del autor ante la crisis educativa penitenciaria existente en los textos legales venezolanos, tal y como él mismo lo señala.

Plantea el autor la educación como un derecho humano y un modo de transformar al privado de libertad y por ende propiciar una transformación social a través de una formación integral que contemple el desarrollo de capacidades para su reincorporación socio-productiva en la sociedad. Su propuesta, novedosa, favorece el manejo de la situación carcelaria venezolana.

González Salas consideró necesario implementar programas y actividades que coadyuven a los procesos de reinserción social, siendo un aporte que prima las cuestiones de seguridad ciudadana al potenciar en las instituciones penitenciarias establecimientos educativos con una mirada puesta en el futuro, permitiéndoles generar

un proyecto de vida distinto.

Al respecto, se hace importante acotar que la población venezolana cada día sufre el problema delictivo, lo que representa un inmenso problema con una dimensión creciente y el libro *La educación carcelaria*. Un argumento válido en la rehabilitación, muestra diversas experiencias que sirven de ejemplo para desarrollar modelos adaptados a la realidad y necesidades de la comunidad que hacen viable una rehabilitación no solo al victimario, sino a la víctima y a las familias de la comunidad; uniendo esfuerzos para el rescate a una vida productiva de esa población conflictiva a través de un proceso de autotransformación que considera las dimensiones personal, social y comunitaria con el desarrollo de las capacidades necesarias para lograrlo.

En esta obra de González Salas, se aborda un planteamiento importante relacionado con el tema de seguridad ciudadana, pues ésta no solo se aplica a las víctimas, sino también a quienes cometen el delito, por lo tanto, para abordar el asunto, se debe indagar también la parte socio-afectiva de estos hombres y/o mujeres para comprender por qué atentan contra la integridad física y emocional de la población; siendo una forma muy inteligente iniciar acciones en pro de esta situación formando, cavilando y participando; para intentar el proceso de autotransformación de estos adultos, pensando en la reinserción a la sociedad civil, libre y productiva.

Es trascendental que su obra trata de un estudio sustentado en las leyes venezolanas con postulados educativos andragógicos enmarcados en los actuales requerimientos del país, inclusión, solidaridad, educación, afectividad, compromiso, responsabilidad, entre otros; que constituyen un proceso de rehabilitación de estos hombres, es decir, la autotransformación partiendo del ser, saber, hacer y reflexionar sobre las prácticas de la vida cotidiana, resaltando los valores y convivencia.

Carolina Álvarez de Ochoa